

DECRETO Nº 6.254.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARÍA VARELA RIQUELME.

LAJA, 14 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Varela Riquelme, Secretaria de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-48810051 presentada por la Sra. María Varela Riquelme, Rut. Nº por 05 días desde el 07 al 11 de septiembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA POLUCIO KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM